

3475

MIRATE PUBLICIDAD

168041

Quito, Marzo 2 de 2.016

Señora
Anita de Lourdes Castro Biedermann
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MIRATE PUBLICIDAD MIRAKPUB CIA. LTDA., reunida en esta fecha, ha decidido reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía MIRATE PUBLICIDAD MIRAKPUB Cia. Ltda., por el período estatutario de tres años, conforme las atribuciones del artículo vigésimo quinto del Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía MIRATE PUBLICIDAD MIRAKPUB Cia. Ltda., conforme lo establece el artículo vigésimo sexto de la escritura de constitución. Además será reemplazada por el Presidente de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo.

La compañía MIRATE PUBLICIDAD MIRAKPUB Cia. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaria Décimo Primera del cantón Quito el 29 de enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de febrero del mismo año.

Atentamente,



Katia Castro Biedermann
Secretaria Ad-hoc

Acepto la designación y cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MIRATE PUBLICIDAD MIRAKPUB CIA. LTDA.. Quito, Marzo 2 de 2.016



Anita de Lourdes Castro Biedermann
C.C. N° 171051308-4

TRÁMITE NÚMERO: 14869



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10120
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3475
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIRATE PUBLICIDAD MIRAKPUB CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO BIEDERMANN ANITA DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	1710513084
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 652 DEL 25/02/2013.- NOT: 11 DEL 29/01/2013.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV: 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE